45

Cimplast s.a.c.l.
Fabrica de Envases y Tapas Plasticas

SGS

Ruta Transchaco Km. 15 - Mariano Roque Alonso - Paraguay
+595 (21) 752 434 (R.A.)/Fax: +595 (21) 752 925
www.cimplast.com.py | info@cimplast.com.py

TIMBRADO: 15398865
R.U.C. 80015763-0
VÁLIDO DESDE EL: 31/01/2022 HASTA EL: 31/01/2023
FACTURA: 001 - 007 - 02360

Fecha de Emisión: 22 de julio de 2022
Señor(es): CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Dirección: Palma 1064 y Garibaldi
Ciudad:

Condición Vta: Credito 60 Dias Contado: ( ) Credito: (X)
RUC/CI: 80009832-3

Telefono: 443229

Nombre: RUA o CI:
Domicilio: 60,002,459

MARCA VEHICULO: RUA.: RUA. Remolque: Ref.:
Fec. Inicio Tras.: Fec. Fin Trasl.:
Dir. de Partida: Punto Entrega: KM RECORRIDO:
Ciudad: Ciudad: DEPARTAMENTO:

Código	Cantidad	Descripción detallada	Precio Unitario	Valor de Ventas Exentas	5%	10%
005021810234	60	Tapa Rosca PEAD Negro d28mm Logo A 1881 Caja x 5500	467.500			28.050.000
044062050334	168	Envasa PET Verde Anillado Logo ""A"" 450cc 17,5grs 1881 (DF). Bolsa x 150	93.750			15.750.000

Wilio Casartelli
Jefe de Boteleria
CAÑAS PARAGUAYAS S.A

Sub-Total:	0	0	43.800.000
Anticipo Recibido:			0
Total a Pagar GS: cuarenta y tres millones ochocientos mil ----------			43.800.000

Liquidacion del IVA: (5%) 0 (10%) 3,981,818 TOTAL IVA: 3,981,818

Receptor: Nombre y Apellido RUC o CI: Firma:

Nota al Cliente: Solicitamos revise detenidamente su pedido antes de confirmar la factura. No se admitirán reclamos por la falta de envío una vez confirmada la misma. Las mercaderías transportadas por terceros viajan por cuenta y riesgo del cliente. Los pagos deben realizarse de acuerdo al plazo de credito concedido. Los atrasos en los pagos harán incluir en mora al cliente un interés del 2% mensual sobre saldo (s) y el 1% de gastos administrativos para las facturaciones en Moneda Nacional Igualmente dicha mora devengará un interes de 1% mensual sobre saldo (s) y el 0,5% de gastos administrativos para las facturaciones en Dólares Americanos. Todas las partes intervinientes en este documento se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Asunción y Declaran prorroga cualquier cosa que se pudiera corresponder.

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad CUADRUPLICADO: Contabilidad

Gladys Villalba
Dpto de Control Interno
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

CONTROL ADMINISTRATIVO